

ACTA N° 090/2023
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2023

Siendo 15,23 horas y contándose con la asistencia de los Concejales don Pedro Lizama Diaz, don Felipe Barril Riquelme, doña Valeria Brun Marican, doña Roxana San Martin Bilbao, doña Amelia Riquelme Valenzuela y don Lorenzo Silva Carimán, señora alcaldesa y presidenta titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, secretario municipal; esta se realiza en las dependencias de Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufrquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales,

- Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;
- Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Control Interno;
- Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas;
- Sr. Cristian Aroca, Director Secretaria Comunal de Planificación;
- Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales;
- Sr. Cristian Bravo Ramírez, Director Departamento de Desarrollo Comunitario;
- Sr. Danilo Navarro López, Director Gestión de Riesgos, Emergencias y Desastres;
- Sr. Kurt Roussel Díaz, Profesional Dirección Asesoría Jurídica;
- Sra. Rocío Curihual Curihual, Profesional Dirección Asesoría Jurídica;
- Sr. Adrián Muñoz Ferrada, Director (s) Departamento de Educación Municipal;
- Sr. Víctor Flores González, Encargado de Unidad de Medio Ambiente;
- Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora Departamento de Salud Municipal;
- Sra. Katherine Troncoso Godoy, Jefe Técnico DSM.
- Sr. Anselmo Salgado Ríos, Jefe de Finanzas DAEM.

TABLA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 089 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2023.

2.- CORRESPONDENCIA,

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,

5.1.- Presentación y aprobación PLASAM 2024, correspondiente al Departamento de Salud Municipal. *D. Salud.*

6.- ASUNTOS NUEVOS,

6.1.- Presentación y aprobación antecedentes para complementar donación de terreno al Club Deportivo Guillermo Eyzaguirre en parcela municipal Loica. *Jurídica.*

6.2.- Aprobación por cambio de nombre a empresa elegida para realizar trato directo para contratar el servicio de aseo para dependencias municipales Pitrufrquén, para regularizar meses de noviembre 2023 y diciembre de 2023. *Jurídica.*

6.3.- Aprobación por cambio de nombre a empresa elegida para realizar trato directo para contratar el servicio de aseo para dependencias municipales Pitrufrquén, a contar del 01.01.2024 hasta que se adjudique una nueva empresa producto de próxima licitación. *Jurídica.*

6.4.- Presentación y Aprobación modificación presupuestaria N° 4/2023, correspondiente al Departamento de Educación de la Municipalidad de Pitrufrquén. *Educación*

6.5.- Autorización para realizar ajuste contable de las cuentas, solo por mayores (ingresos recibidos desde el 19 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre 2023, correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas y a las áreas del Departamento de Educación y del Departamento de Salud, todos de la Municipalidad de Pitrufrquén.

6.6.- Entrega de informe por contratación de personal del área municipal durante los meses de octubre y noviembre de 2023.



- 6.7.- Entrega de Informes solicitados por señores concejales.
7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 089 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2023.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, saluda a los concejales y concejalas, a los directores presentes, a los funcionarios municipales, saludar con mucho cariño al Secretario Municipal que este será el último concejo que va a estar presente y también enviar un cariñoso saludo a la gente que nos sigue por las redes sociales a través del Facebook de la municipalidad. Somete a aprobación el Acta ordinaria N° 089 de fecha 19 de diciembre de 2023.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, saluda formalmente a la Sra. Presidenta, a sus colegas concejales y concejalas, a don Osvaldo Villarroel, Ministro de Fe, ya se están preparando para la despedida final, espera que no sea así y tenerlo siempre colaborando con la gestión, saluda a la secretaria Srta. Lissette Santin, y a cada uno de los jefes de departamentos presentes, agradecer a la gente que nos esta viendo por las redes sociales preocupados por el desarrollo de nuestra comuna. Dar gracias al Señor por un día mas de vida terminando este año, de él dependemos cada día.
- Referente a la lectura y aprobación del acta anterior N° 089.2023, aprueba sin objeción.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, saluda formalmente a la Sra. Presidenta, esperando que haya pasado una feliz navidad junto a su familia, saluda a sus colegas concejales, Lorenzo Silva, Amelia Riquelme, Roxana San Martin, Valeria Brun y Pedro Lizama, saluda a don Osvaldo Villarroel en su última sesión de concejo, un gran abrazo y espera que lo disfrute; a nuestra Secretaria de Concejales, Srta. Lissette Santin, saluda a los directores de los diversos departamentos, visitas en general, a noticias del sur que esta cubriendo esta sesión N° 90 del 26.12.2023 y a todos los vecinos del sector urbano y del campo de la comuna.
- En virtud de la lectura y aprobación Acta de Sesión ordinaria N° 089 de fecha 19.12.2023, aprueba sin reparo.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, saluda a la Presidente muy cordialmente, saluda a cada uno de los miembros de este Honorable Concejo, a los funcionarios municipales y por supuesto sumarse al saludo cariñoso al Secretario Municipal que hoy se encuentra en su último concejo municipal, se agradece siempre su buena disposición, va dejar un legado y muy agradecida por todo su aporte y asesoría, y también saluda a toda las personas que están viendo pro las redes sociales, espera que hayan pasado una muy linda navidad junto a sus seres queridos.
- Sobre el punto sometido a votación, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, saluda de manera formal a la Sra. Presidenta, a sus colegas concejales, a los funcionarios municipales presentes, agradecer a don Osvaldo Villarroel por toda su asesoría, de haber podido contar con su compañía y consejo en el congreso nacional de concejales, y donde corroboro lo que sentía hace mucho tiempo es que don Osvaldo Villarroel sabe muchas cosas, agradece todos sus concejos y deferencias, saluda a los vecinos y vecinas de la comuna de Pitrufoquén, en el último concejo del año, espera que hayan tenido muy linda fiesta navideña y espera que tengan un muy buen año nuevo, entregan sus condolencias a quienes han perdido familiares en estos días importantes, que quedan en la memoria y dejan una huella en estas fechas que son tan familiares.
- Sin más aprueba el punto sometido a votación sin objeciones.





- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, saluda formalmente a la Sra. Presidenta, a sus colegas Concejales, a los funcionarios municipales presentes en esta sala, a quienes transmiten esta sesión y por supuesto a las personas que se están sumando en los distintos medios de comunicación.
- Se suma a los saludos y agradecimientos a don Osvaldo Villarroel, durante todo este tiempo ha sido un gran asesor, ha tenido la disposición de contestar el teléfono de lunes a domingo sin ningún cuestionamiento, su ayuda resolver situaciones y a buscar una cuantas solución y a conocer el proceso y protocolos a seguir, le agradece infinitamente y repetidamente como decía su padre, y haber podido participar junto a el en el último Encuentro Nacional de Concejales, compartir una once, una cena o un desayuno, gracias por todo.
- Respecto del Acta N° 089.2023, no tiene reparo, aprueba.

- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, saluda formalmente al Sra. Presidenta, saluda a sus colegas concejales, saluda a los diferentes directores departamento presentes, saluda a todas las personas que están viendo a través de las diferentes plataformas, envía sus condolencias a la familias de los Galpones por la irreparable pérdida de don Gabriel Chavarría, un saludo y fuerza a la familia Chavarría-Santin, al dirigente Aldo Pérez que es compadre y vecino, sus condolencias, don Gabriel era una persona muy deportista y conocida en la comuna, siente mucho su partida.
- Agradece a don Osvaldo Villarroel, siempre tuvo un tiempo para poder guiar, para asesorar, así que reitera que lo conoce hace muchos años como dirigente y ahora como concejal, sus agradecimiento y nos estaremos viendo.
- Sobre el punto a tratar, aprueba sin reparo.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidenta, se toma el:

“Acuerdo N° 555 del presente periodo, que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 089 de fecha 19 de diciembre de 2023, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

- **Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco**, indica que no hay correspondencia para esta sesión.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- **Sra. alcaldesa, Sra. Jacqueline Romero**, da a conocer lo siguiente:

Que, evacua su cuenta del periodo comprendido entre el 19 al 26 de diciembre de 2023 y procede a detallar las actividades:

3.1.- En el marco del Aniversario N° 125 de Pitrufquén, se desarrolló la "Décima Muestra Costumbrista" de nuestra comuna, realizada por el Municipio a través de la UDEL, con el financiamiento de un proyecto FNDR del Gobierno Regional. La actividad se desarrolló en el recinto de la Piscina Municipal, con la participación de más de 80 expositores, participaron de la actividad que se realizó en el recinto de la Piscina Municipal, en donde los asistentes pudieron encontrar stand gastronómicos, cerveceros, artesanía, plantas entre otros, estuvimos presente, con los Concejales (as) Pedro Lizama, Lorenzo Silva, Amelia Riquelme y Roxana San Martín. Además, el DIDECO Christian Bravo, el encargado de UDEL, José Muñoz, y el Jefe de Área de Indap Pitrufquén, Edgardo Burgos.

3.2.- Mediante la coordinación entre vecinas y vecinos del sector y la oficina Municipal de Seguridad Pública se dio inicio a una “Feria Navideña” en la plaza de Villa Los Coihues. Los stand estuvieron del 19 al 22 de diciembre entre las 17:00 a 20:00 hrs. En donde podrá encontrar ropa, juguetes, platos y distintos productos para regalo.





3.3.- En dependencias del Gimnasio Municipal se llevó a cabo una hermosa gala de Gimnasia Rítmica para celebrar los 5 años de vida de este Club y Taller Municipal que en un corto periodo de tiempo a destacado a nivel regional y nacional en distintas competencias.

3.4.- En Pitrufrquén se está desarrollando este 19 y 20 de diciembre la "Feria Intercomunal Yafvluwaiñ 2023", en donde participan mujeres productoras de La Araucanía, sanando desde Las Memorias", implementado en las comunas de Lonquimay y Saavedra. La actividad se inauguró este martes en una ceremonia estuvimos junto a los, Concejales (as) Pedro Lizama, Lorenzo Silva, Amelia Riquelme, Roxana San Martín y Valeria Brun, la Presidenta de la Mesa de Mujeres Rurales de Pitrufrquén, Erika Barra, la Vicepresidenta de ONG CETSUR, Sandra Parra. Además del DIDECO, Christian Bravo, y encargado de UDEL José Muñoz, junto a las diferentes expositoras que dan vida a esta actividad y quienes forman parte de diversas Mesas Comunales de Mujeres Rurales.

3.5.- En medio de la licenciatura de octavo básico, la Alcaldesa Jacqueline Romero dio las buenas noticias sobre la anhelada reparación del patio techado de la Escuela Rural de Los Galpones. El cual, presenta un deterioro y múltiples goteras que afectan a los y las estudiantes durante el invierno. "Hace un tiempo atrás me fue a visitar la directora con la presidenta del Centro de Padres y Apoderados por este patio techado y estuvimos viendo varias opciones, pero la verdad que la reparación de este techo es una urgencia y hoy viendo los recursos puedo decir que vamos a invertir 8 millones de pesos en el mejoramiento de todo lo que es el techo", señaló la Alcaldesa Jacqueline Romero, refiriéndose a la solicitud presentada por la directora del establecimiento; Jeannette Rivera y el Centro de Padres y Apoderados a través de su presidenta Carla Alarcón. Cabe señalar, que el Centro de Padres y Apoderados está conformado también por su secretaria Cinthya Celedón y su Tesorera Isabel Pérez, quienes al igual que su presidenta han sido muy activas en las gestiones en representación de la comunidad educativa. En tanto a las reparaciones anunciadas, se trata de una inversión con fondos municipales por 8 millones de pesos, para reponer la techumbre de 320 metros cuadrados que serán reparados durante las vacaciones de verano para su adecuado funcionamiento el año académico 2024.

3.6.- Una jornada llena de emociones como orgullo, alegría y nostalgia, en donde los y las estudiantes recibieron sus diplomas, reconocimientos, números artísticos y distintas expresiones de cariño y afecto. El evento estuvo acompañado por el Director de Educación en representación de la Alcaldesa Jacqueline Romero, el director del establecimiento Oscar Montecinos, los profesores jefes Ester Lizama y Rafael Rodríguez. Así también, la directiva del Centro de Padres y Apoderados, docentes, asistentes de la educación, invitados especiales, padres y apoderados.

3.7.- Biblioteca Pública Municipal de Pitrufrquén, realizó este miércoles el cierre del taller de manualidades con la certificación de los participantes y exposición de sus trabajos en la plaza de armas Pedro Montt. La actividad contó con la presencia de la Alcaldesa Jacqueline Romero, los Concejales Pedro Lizama y Lorenzo Silva, la encargada de la Biblioteca Pública Central, Melissa Saldías, el encargado de la Biblioteca Filial La Unión del sector Poniente Fernando Echeverría, la monitora del taller Damaris Pérez y las participantes de este taller. Son 33 alumnas y 1 alumno que recibieron la certificación respectiva y expusieron sus trabajos al público, realizados con las técnicas aprendidas en el taller: trabajo en cuero, telar y fibra vegetal. En la oportunidad, las alumnas del taller de manualidades de la Biblioteca Central y Filial La Unión entregaron un presente a la Alcaldesa Jacqueline Romero, por el apoyo brindado a este taller de manualidades. Además, se entregó un reconocimiento a la monitora de taller, Damaris Pérez. Así como a las alumnas más destacadas del taller: Ana Puente (Premio al Esfuerzo), Elizabeth Fuentes (Premio a la Más Cooperadora), Sara Santana (Premio a la Mejor Compañera) y Rodrigo Mendoza (el único varón del taller).

3.8.- Con una cantata navideña el Taller Municipal y la Agrupación Folclórica de Adultos Mayores "Voces del Atardecer", bajo la dirección de su director musical José Cereceda, cerró su año de actividades 2023.





3.9.- La actividad se realizó en el auditorium del Centro Cultural Municipal, con la presencia de la Alcaldesa Jacqueline Romero, el Concejal Pedro Lizama y la Concejala Valeria Brun, y un entusiasta público que disfrutó de la presentación

3.10.- En un ambiente solemne y emotivo, se realizó hoy la ceremonia de licenciatura para el 8VO básico de la Escuela Las Américas en el gimnasio Ultra estación. Dentro de los presentes se encontraba el administrador municipal en representación de la alcaldesa Jacqueline Romero, los y las concejales Pedro Lizama, Felipe Barril, Amelia Riquelme y Lorenzo Silva. Así también, el DAEM Adrián Muñoz, el director del establecimiento Gabriel Torres, la profesora jefe Susana Fisher, el presidente del Centro de Padres Darío Valenzuela, la Sra. Magna Salamanca del local auspiciador; “Casa Bárbara”, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias.

3.11.- La Mesa Comunal de Mujeres Rurales de Pitrufoquén, entregó este viernes su agradecimiento a la Alcaldesa Jacqueline Romero, por el apoyo brindado a la agrupación por parte de su administración y el Municipio. Erika Barra, presidenta de esta mesa, visitó a la primera autoridad comunal, junto a Gonzalo Plaza de Los Reyes, funcionario del PDTI, para dar las gracias personalmente, en donde se le obsequio a la Alcaldesa Jacqueline Romero, algunos productos elaborados por las mismas integrantes de la Mesa Comunal de Mujeres Rurales

3.12.- Desde el mes de junio que se encuentra en funcionamiento en nuestra comuna, la Clínica Jurídica Intercultural, gracias al convenio firmado entre la Municipalidad de Pitrufoquén, a través de esta alcaldesa y la Dirección Jurídica, con la Universidad Autónoma de Chile. Durante esta semana, se llevó a cabo la inauguración de la nueva oficina de esta clínica jurídica, en donde continuarán las atenciones al público, que se venían realizando en el casino municipal. Con este nuevo espacio se continúa consolidando este importante proyecto que se está desarrollando en nuestra comuna y Temuco. La significativa ceremonia estuvo encabezada por la Alcaldesa Jacqueline Romero; la Directora Jurídica del Municipio, Constanza Romero; la Directora Académica de la Universidad Autónoma, Marcela Chávez Mancilla; el Director del Proyecto FONDEF Id I+D ID22I10207, Juan Jorge Faundes; el Concejal Lorenzo Silva, funcionarios que trabajan en esta clínica jurídica e invitados especiales. Esta iniciativa conseguida mediante la adjudicación de un proyecto FONDEF, se encuentra entregando asesorías legales mejorando la pertinencia intercultural y de género en la atención de la población de origen indígena mapuche y migrante. Este proyecto, representa un significativo avance para la comuna en beneficio de nuestros vecinos y vecinas. Contando con diversos trámites y traductores interculturales de mapuzungün y creole, facilitando el acceso a la justicia de las personas.

3.13.- PARQUE ISLA MUNICIPAL ABRIÓ SUS PUERTAS AL ACCESO VEHICULAR EN INICIO DE TEMPORADA ESTIVAL.

3.14.- El Parque Isla Municipal de Pitrufoquén, abrió de manera oficial sus puertas para el ingreso de vehículos, el que se extenderá por toda la temporada estival. El horario de apertura para el ingreso vehicular es de 09:00 a 21:00 horas de lunes a domingo, el cual debe inscribirse en la entrada, al momento de ingresar al recinto. Además, solicitamos a nuestros visitantes, seguir las siguientes normas de funcionamiento:

- Respete los horarios de funcionamiento del recinto.
- Solo se pueden hacer fogatas en sectores establecidos para ello.
- Respetar señalética instalada.
- Máximo de velocidad permitida 20km/h.
- Si ingresa con mascotas debe estar con su correa y respectivo bozal cuando corresponda.
- Llevé su basura y deposítela en los contenedores habilitados para ello. Está prohibido acampar y/o pernoctar en el recinto.
- Se puede hacer picnic, recuerde llevar su basura.



3.15.- Una ceremonia llena de emociones se vivió en el Centro Cultural de nuestra comuna, en donde 41 personas mayores de 18 años recibieron sus licencias de enseñanza básica y media a través de un curso de “Nivelación de Estudios”, realizado bajo el alero de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) y ejecutado a través de la consultora “Valle Verde”. Este curso fue posible gracias a recursos municipales aprobados por la Alcaldesa Jacqueline Romero y el Cuerpo de Concejales (as) de nuestra comuna. Este significativo momento, estuvo rodeado por autoridades como la Alcaldesa Jacqueline Romero, la Concejala Amelia Riquelme, el Concejal Lorenzo Silva, el Director de Valle Verde Jorge Velásquez, el DIDECO Christian Bravo, la Coordinadora de OMIL Vilma Bragado y su equipo, la profesora Yanira Castro. Así también, los y las estudiantes que aceptaron el desafío de volver a las aulas estuvieron acompañados de sus seres queridos.

3.16.- La 1era Expo Emprende Pitrufquén, se inauguró este viernes en la plaza de armas Pedro Montt, la cual se extenderá hasta el sábado 23 de diciembre, una excelente alternativa para comprar un lindo regalo navideño y apoyar a los emprendedores (as) de nuestra comuna. La actividad es organizada por los emprendedores Rústicos Coyan (Sergio Hormazábal), Pingara (Liliana Penailillo), Chocolate Araucanía Sur (Soledad Errazuriz) y Huerto de Sueños Lyli (Lilians Vásquez), en conjunto con el Centro de Negocios de la Municipalidad de Pitrufquén. La Alcaldesa Jacqueline Romero, le dio el vamos a esta instancia con el tradicional corte de cinta, en compañía los emprendedores (as) que están participando de la 1era Expo Emprende Pitrufquén; en donde los asistentes podrán encontrar artesanía, pintura, plantas, flores, cosmética natural, chocolatería, repostería y puestos de comida con variada gastronomía. Durante este viernes la actividad contó con diversas presentaciones artísticas como un desfile de moda inclusivo, realizado por “CR Producciones”: productora de eventos, escuela de modelaje y multi disciplinas. Además de un Cuentacuentos para niños y niñas, música ranchera y Oliver Poblete.

3.17.- Esta semana se realizó la hermosa ceremonia de egreso de los niños y niñas de la Sala Cuña y Jardín Infantil Relmu Rayen de Colga. Hasta el lugar, se trasladó nuestra alcaldesa Jacqueline Romero para saludar, escuchar y compartir con la comunidad educativa.

3.18.- Hermosa celebración de Navidad organizada por nuestro equipo OPD Pitrufquén junto a los niños y niñas que en estos momentos forman parte del programa y sus familias. La actividad, contó con la participación de la Alcaldesa Jacqueline Romero Inzunza y el equipo OPD conformado por Felipe Merchest, Karin Kari, Denisse Aravena, Karina Reyes, Eric Mely y Carmen Sandoval. Gracias a distintos aportes, la actividad fue todo un éxito contando con juegos inflables, un rico desayuno y regalos.

3.19.- Con mucha alegría los niños y niñas de Villa Esperanza celebraron la Navidad en la sede de su sector. La actividad fue organizada con mucha dedicación por la directiva de la Junta de Vecinos de Villa Esperanza, esto con el propósito de entregar algunas sonrisas a los “pequeños”. Contando con aportes de los vecinos y vecinas, la Municipalidad para los regalitos, Surlat y el “Viejito Pascuero”. En representación de la alcaldesa Jacqueline Romero, estuvo presente la encargada de Seguridad Pública Ilcia Osorio, así también los y las concejales Valeria Brun, Amelia Riquelme y Lorenzo Silva.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

5.1.- Presentación y aprobación PLASAM 2024, correspondiente al Departamento de Salud Municipal. D. Salud.



- **Directora Departamento de Salud Municipal, Sra. Patricia Muñoz**, señala que se corrigieron algunos errores que se trataron en la mañana y de sugerencia se trabajo con la alcaldesa y concejales, se incorporó un vehículo para emergencias y en ultimo punto se incorporo la estrategia de telesalud, la municipalidad postulo a un proyecto y se está trabajando un 20% de este proyecto que tiene que ver con atenciones a través de telemedicina orientadas a problemas de salud municipal, fue una observación de la alcaldesa la revisar el PLASAM y además de incorporar un vehículo más, porque en el PLASAM se había trabajado con concejales considerado dos vehículos más.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, se analizó en la mañana lo de incorporar telemedicina, se está postulando a un proyecto a través de la corporación del desarrollo, tiene fe que les va a ir bien, para irse modernizando, con esto suplir la baja de médicos, no solo para salud mental, también para morbilidad. Solicita el pronunciamiento de los Sres. (as) Concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, parte dando las gracias a la Directora Patricia Muñoz, Katherine Troncoso y a todo el equipo, incluso los que trabajaron antes porque de todo se sacó un aporte, más el aporte de este concejo, aporte de la administración, y general se llegó a una acuerdo, lo primero siempre es agradecer el trabajo que hacen a diario para mejorar la salud, el PLASAM es una herramienta que busca la óptima en beneficio de la salud de nuestros queridos vecinos. Como Presidente de la comisión de salud, solo agradecer, ha sido una trabajo arduo, muchas conversaciones ideas que quedaron ahí y otras que se mejoraron, aprueba este PLASAM y espero que todo lo proyectado se haga realidad.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradece a las profesionales Patricia Muñoz, Katherine Troncoso que han sido parte en varias ocasiones de las ilustraciones de este plan, agradece el trabajo de los concejales parte de la comisión Amelia Riquelme y Pedro Lizama. Para que las personas se informen, las municipalidades anualmente generan un plan anual, generan un plan de salud comunal en concordancia con los objetivos sanitarios al año 2030, como lo plantea en las orientaciones programáticas del Minsal, en base a normativas técnicas del ministerio de salud, por tanto, este plan es incorporar la realidad local, que tiene varias aristas, las realidades son distintas, tienen diversos cambios una de otras, hace que la intervención vaya teniendo artistas. La semana pasada hubo una descoordinación, pero que bueno que la presidente pudo analizar este plan y como concejales poder analizar los cambios que se hicieron. Aprueba sin reparo.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, agradece a todos quienes trabajaron en este Plasam, desde la propuesta inicial hasta al modelo que hoy está en sus manos, está contenta porque se tomo en cuenta la opinión de los funcionarios, de haber plasmados en el calendario de protección bastante iniciativas que conversaron, espera que el departamento tenga un buene éxito el próximo año, que pueda lograr sus objetivos, sabe que algunos son extrapresupuestarios, se trabajó en bastante reuniones de forma participativa que fue uno de los aspecto que quería que cumplieron esta PLASAM, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, ha sido bien largo el trabajo de este PLASAM, en un comienzo hubo retraso, era una cuenta 2023 y hoy tienen un documento con una proyección 2024 realista y con lineamientos claros, con profesionales del área salud y municipal, para entregar a los vecinos la mejor atención dentro de los bienes y servicios que corresponde entregar. Es así como se considera el factor ambiental, donde se indica la importancia de elaborar planes de condiciones ambientales y medioambientales de hábitos sostenibles para la comuna, planes estratégicos de desechos, así que le parece un plan mucho más completo para entregar a la comuna como una proyección que se puede ejecutar. Aprueba sin reparo.





- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, respecto a este instrumento de planificación de salud municipal, puede manifestar a la comunidad que pudieron comprobar que este trabajo se hizo efectivamente en equipo, en las últimas reuniones llegaron distintos encargados para complementar la oferta programática que tiene el departamento de salud para la gente de Pitrufquén y comunas vecinas que también llegan buscar salud, cree que se ha avanzado, hay propuesta en beneficio de la comunidad y propuesta donde están esperando recursos para cambiar el paradigma de atención en las familias o de la atención en salud que es el sistema en línea, es un desafío para la modernidad en salud, que se ha ido implementando paulatinamente en el sector privado y luego en el sector público, hay comunas que ya lo están haciendo, se copió este modelo y se incorporó en este PLASAM nuevo, agradecer a la primera persona que hizo este documentos donde se plasmó algunas de las ideas y acciones y se completó cuando volvió la directora y convocó al resto del equipo que debía participar en la construcción de este instrumento. Espera que todo resulte y sea todo un éxito, que se cumplan todas las acciones y metas. Aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, agradece a la Sra. Patricia Muñoz, partieron con un PLASAM muy débil, más que Plasam parecía cuenta pública, poco a poco se fue trabajando, la semana pasada se sacó de tabla porque había que agregar algunos puntos. También hacer un paréntesis con el proyecto de telesalud, es una metodología que vino a quedarse en las clínicas y espera que el equipo que corresponde a salud mental y morbilidad cumpla con todos los objetivos. Como concejales lo trabajaron y aprueba.
- **Directora Departamento de Salud Municipal, Sra. Patricia Muñoz**, se suma a las palabras de los concejales y alcaldesa agradecer a todo el equipo de salud, todo se puede mejorar, agradece a Katherine y Karen.
- También no puede perder la oportunidad de desear lo mejor a don Osvaldo Villarroel, lo conoce hace 27 años, desde cuando don Pedro Lizama la trajo a su equipo como enfermera, don Osvaldo que le vaya muy bien en esta nueva etapa de su vida.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidenta, se toma el:

“Acuerdo N° 556 del presente periodo, que Aprueba el Plan Comunal de Salud Municipal año 2024 (PLASAM).”

6.- ASUNTOS NUEVOS,

6.1.- Presentación y aprobación antecedentes para complementar donación de terreno al Club Deportivo Guillermo Eyzaguirre en parcela municipal Loica.

- **Abogada Departamento Jurídico, Srta. Rocío Curihual**, primero que todo, las excusas de la directora Jurídico que por temas personales no pudo estar presente.
- Así las cosas, como lo trabajaron en la mañana, se solicita complementar una autorización de donación de terreno municipal al Club Deportivo Guillermo Eyzaguirre en parcela municipal Loica.
- En términos generales la municipalidad es dueño de un terreno de 9,42 ubicado en el sector de Loica, cuya inscripción corresponde a fojas 257 N° 290 del año 2001, el 2016 se procedió a subdividir este terreno, se generó el lote 1 de 8.99 hectáreas y donde el lote 2 quedó de 0,50 hectáreas, subdivisión aprobada por SAG y no significó cambio de destino de uso de suelo.
- Se hizo la asignación de roles mediante el servicio de impuestos internos, rol 302-118.
- El año 2015 en sesión ordinaria N° 031 de fecha 10.11.2015, según consta en el certificado N° 643 emitido por el secretario municipal (s), se tomó acuerdo N° 80, y se autorizó la donación de un terreno de 5.000 metros cuadrados parte de la parcela municipal ubicado en el sector de Loica de la comuna.





- Posteriormente como fue un tramite de largo conocimiento por esta administración se retomó la tramitación de enviar varios oficios a distintos ministerios de la república, el día 23.09.2023 se envía el Ordinario 1027, por parte de esta administración, solicitando información de los antecedentes y se recibe con fecha 30.11.2023, el ordinario 7.401 que en términos generales de la subdirección jurídica del ministerio del interior, señala que debe estar sujeto a la tramitación decreto 789 que regula la administración y adquisición de bienes municipales, en el cual, solicitaron complementar el certificado, porque en el concejo se autoriza la transferencia de 5.000 metros cuadrados, hay que precisar que de acuerdo a la subdivisión que fue con posterioridad que el lote que se transfirió, es el lote 2 resultante de esta subdivisión de 0,50 metros cuadrados, cuya resultante de la subdivisión de mayor superficie con rol inscrito 257-290 del año 2001 y se mantiene la donación al Club Guillermo Izaguirre, esto es una deuda histórica que se tiene con el club.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, esta es una deuda histórica y las deudas se deben pagar, fue analizado y trabajado por los concejales, por lo tanto, solicita el pronunciamiento.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, esta contento y agradecido de este concejo que hoy tiene la posibilidad de pagar una deuda histórica a un club de gran tradición en la comuna, este club cuenta la historia ha sido unos de los más grande del sur de Chile, tuvo el honor de pertenecer al club, hoy se paga esta deuda y muchas felicidades al club Izaguirre, aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradecer a la profesional Curihual, a don Osvaldo Villarroel y a don Kurt Roussel que en la mañana ilustraron de acuerdo con la normativa legal vigente que sostiene y se funda en lo que expone la profesional debido a la donación del terreno al Club Guillermo Izaguirre de la comuna de Pitrufoquén, en virtud de los que expone el informe y lo que alude el concejal Lizama, aprueba sin reparo.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, contenta que se vayan cumpliendo lo sueños como decía su colega Lizama, los compromisos con las distintas instituciones, entre mas deporte mayor salud y menos factores para que la juventud caiga en la delincuencia, poder soñar con el avance de los equipos que representan a Pitrufoquén, sus mayores deseo para el club Guillermo Eyzaguirre, que se vayan concretando más y más sueños para Pitrufoquén. Aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, agradece a la profesional Rocío, tuvieron una reunión en la mañana donde se analizaron todos los documentos, incluso oficios enviados al ministerio del interior están las respuestas, así que lo que procede es regularizar el lote para que el equipo pueda hacer uso del terreno, contenta que el deporte tenga el espacio y los medios sigan desarrollándose, esto fue entregado hace años atrás y este concejo solo estaría regularizando, aprueba sin reparo.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, en honor a las palabras de sus colegas respecto a esta regularización de esta donación que se hizo hace muchos años a tras y para dar cumplimiento, no tiene objeción, aprueba.
Además, solicita que en su oportunidad se pueda apoyar a la institución para que pueda postular a diferentes proyecto y poder ceder este terreno y ellos puedan cumplir con los sueños que han tenido hace bastante tiempo y den forma al espacio deportivo.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, le llega de pleno, es eyzaguerrista desde los 6 años, gracias a esta administración se ha logrado regularizar y a los concejales de la época que en el año 2015 aprobaron esta deuda histórica, como simpatizante se alegra de poder avanzar en este proceso, agradece a todos los funcionarios que trabajaron. Aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, por su parte feliz, que en su administración el club Guillermo Eyzaguirre sea propietario definitivamente del terreno, donde van a poder postular a proyectos. Aprueba.





- **Dirigente Club Guillermo Izaguirre, Sr. Jerson Ferrada**, principalmente agradecer la gestión que ha realizado la administración por finalmente lograr este sueño como club deportivo, en su caso como Presidente, un largo trabajo que había pasado por varias administraciones, cerca de 10 años por esta deuda histórica, pero están muy felices que en esta administración se concrete el sueño de tener su propio terreno y en el fundar nuestra futura sede y tener un lugar para las reuniones como corresponde. Sinceramente sus agradecimiento para este concejo y el equipo de trabajo que ha conseguido esto.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidenta, se toma el:

“Acuerdo N° 557 del presente periodo, complementario, que Aprueba la donación a título gratuito de la Municipalidad de Pitrufquén al Club Deportivo Guillermo Eyzaguirre con domicilio en calle Andrés Bello N° 841 de la comuna de Pitrufquén, personalidad jurídica N° 28.109 vigente, de un terreno denominado LOTE DOS, de 0,50 hectáreas, resultante de la subdivisión de un predio de mayor extensión, rol de avalúo en trámite N° 302-118. Parte del terreno ubicado en la parcela Loica, de propiedad municipal, inscrito a fojas 257 vta. N° 290 del año 2001, en el Conservador de bienes raíces de Pitrufquén.

6.2.- Aprobación por cambio de nombre a empresa elegida para realizar trato directo para contratar el servicio de aseo para dependencias municipales Pitrufquén, para regularizar meses de noviembre 2023 y diciembre de 2023.

- **Abogado Departamento Jurídico, Sr. Kurt Roussel**, en la mañana tuvieron la oportunidad de ver esta situación, que es mas una aclaración y corrección. En contexto, el día 19 de diciembre de 2023, tuvo lugar la sesión N° 089, donde se tomaron los siguientes acuerdos.
Acuerdo N° 550 que aprueba realizar trato directo y autoriza a la alcaldesa para firmar contrato con la empresa Servicio Austral, Rut. 76.060.259-0, esto a que firme un nuevo contrato. El acuerdo N° 554 que autoriza a la alcaldesa para firmar contrato con la Empresa Servicio Austral, eso en el marco de los meses de noviembre y diciembre 2023. Se autorizo bajo al nombre ficticio de la empresa, esta dirección ingreso nuevo informe el N° 93 que complementa el informe anterior, donde se solicita aclarar que la razón social de la empresa es Servicio de Ingeniería, Seguridad y Transporte Transcom Limitada, RUT 76.060.259-0, para que quede en acta y no se genere confusión a futuro.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, solicita el pronunciamientos de los Sres. (as) Concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, aclarada la duda, aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, un tema que trabajaron en la mañana, es un cambio de lo administrativo, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, solo es una rectificación, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, solo es una rectificación, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, si efectivamente se llevó a cabo la rectificación, aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidenta, se toma el:

“Acuerdo N° 558 del presente periodo, que Aprueba cambio de nombre para realizar trato directo para contratar el servicio de aseo para dependencias municipales Pitrufquén, con la empresa Servicio de Ingeniería, Seguridad y Transporte Transcom Limitada, RUT 76.060.259-0, para regularizar meses de noviembre 2023 y diciembre de 2023.



6.3.- Aprobación por cambio de nombre a empresa elegida para realizar trato directo para contratar el servicio de aseo para dependencias municipales Pitrufrquén, a contar del 01.01.2024 hasta que se adjudique una nueva empresa producto de próxima licitación.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, lo mismo que punto anterior, se corrige la razón social de la empresa. Solicita el pronunciamientos de los Sres. (as) Concejales.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.
- **Abogado Departamento Jurídico, Sr. Kurt Roussel**, hace una aclaración, no era el nombre ficticio, si no que de fantasía.
En nombre de la Dirección Jurídica y su Directora que por salud no pudo estar presente, saluda y entrega los agradecimientos a don Osvaldo Villarroel carrasco, que les ha ayudado mucho con sus conocimientos y sabiduría, no puede quedar en la nada, es importante dar los agradecimientos porque ha significado mucho para el equipo jurídico.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidenta, se toma el:

“Acuerdo N° 559 del presente periodo, que Aprueba cambio de nombre para realizar trato directo para contratar el servicio de aseo para dependencias municipales Pitrufrquén, con la empresa Servicio de Ingeniería, Seguridad y Transporte Transcom Limitada, para realizar a contar del mes de enero de 2024 y hasta que se adjudique una nueva empresa.

6.4.- Presentación y Aprobación modificación presupuestaria N° 4/2023, correspondiente al Departamento de Educación de la Municipalidad de Pitrufrquén.

- **Jefe de Finanzas Depto. Educación Municipal, Sr. Anselmo Salgado**, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna, el siguiente Proyecto de Modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación, como a continuación se indica:

INGRESOS			
Cuentas	Descripción	Aumenta	disminuye
		M\$	M\$
115-05-03-009-000-000	DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	\$ 212.761	\$ 0
115-08-01-000-000-000	RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LIC. MÉDICAS	\$ 355.598	\$ 0
115-05-03-101-000-000	TRASPASO MUNICIPAL	\$ 2.000	\$ 0
Total		\$ 570.359	\$ 0





GASTOS			
Cuentas	Descripción	Aumenta	disminuye
		M\$	M\$
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	\$ 197.293	\$ 0
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	\$ 231.890	\$ 0
215-21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	\$ 402.862	\$ 0
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 4.393	\$ 0
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 9.260	\$ 0
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 4.700	\$ 0
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1.200	\$ 0
215-22-09-000-000-000	ARRIENDOS	\$ 37.356	\$ 0
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$ 21.881	\$ 0
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 4.050	\$ 0
215-29-07-000-000-000	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIERO	\$ 10.400	\$ 0
Total		\$ 925.285	\$ 0

GASTOS			
Cuentas	Descripción	Aumenta	disminuye
		M\$	M\$
215-22-01-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 0	\$ 19.881
215-22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$ 0	\$ 36.151
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 0	\$ 178.984
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	\$ 0	\$ 5.600
215-25-01-000-000-000	IMPUESTOS	\$ 0	\$ 4.500
215-25-99-000-000-000	OTROS INTEGROS AL FISCO	\$ 0	\$ 2.750
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 0	\$ 23.680
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 0	\$ 9.720
215-31-02-000-000-000	PROYECTOS	\$ 0	\$ 73.660
Total		\$ 0	\$ 354.926

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, Solicita el pronunciamientos de los Sres. (as) Concejales
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, se trabajó en la mañana, aprueba sin objeción.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradece don Leonardo Salgado, por su impecable presentación, en la mañana estuvieron todos presentes y con su explicación quedo bastante claro, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, esta modificación la vieron en la mañana, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, se analizo en la mañana, se vieron todos los puntos, incluso hay puntos que se pueden seguir revisando con posterioridad, gastos como en otros, como las cámaras de seguridad y ver que otras estrategias nuevas se puedan seguir utilizando para resguardar los recintos educacionales de la comuna, aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, en la mañana estuvieron viendo esta modificación presupuestaria, se suma al comentario de la colega san Martin, puesto que es una preocupación aumentar la seguridad en los espacios educativos, para mejora y proteger los espacios. no tiene reparos, aprueba.



- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, efectivamente se trabajó en la mañana, solo que quede en acta que no vuelva a ocurrir el asunto de las licencias medicas recuperación y reembolsos por licencias médicas de trescientos cincuenta y siete millones de pesos, dejar constancias, aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidenta, se toma el:

“Acuerdo N° 560 del presente periodo, que Aprueba modificación presupuestaria N° 4/2023, correspondiente al Departamento de Educación de la Municipalidad de Pitrufrquén, por un monto de MS926.785.

6.5.- Autorización para realizar ajuste contable de las cuentas, solo por mayores ingresos recibidos desde el 19 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre 2023, correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas y a las áreas del Departamento de Educación y del Departamento de Salud, todos de la Municipalidad de Pitrufrquén.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, solicita el pronunciamientos de los Sres. (as) Concejales
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, está analizando, comprometido, aprueba.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, aprueba.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Srta. Roxana San Martin**, esta distribución solo es por mayores ingresos para establecer un saldo final de caja e iniciar el próximo año con un saldo inicial completo, esta aprobación es para llegar con equilibrio en la finanzas y partir el próximo año con las cuentas frescas.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, aprueba.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, efectivamente se conversó, pero reiterar solo por mayores de ingresos desde el 19 de diciembre. Aprueba.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, aprueba.
- **Jefe de Finanzas Depto. Educación Municipal, Sr. Anselmo Salgado**, así como todos los colegas, no quiere dejar pasar la oportunidad de dar las gracias enorme a don Osvaldo, no solo como departamento, si no como persona siempre ha colaborado y ayudado siempre, muchas gracias don Osvaldo.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidenta, se toma el:

“Acuerdo N° 561 del presente periodo, que Aprueba ajuste contable de las cuentas, solo por mayores ingresos recibidos desde el 19 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre 2023, correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas y a las áreas del Departamento de Educación y del Departamento de Salud, todos de la Municipalidad de Pitrufrquén.



6.6.- Entrega de informe por contratación de personal del área municipal durante los meses de octubre y noviembre de 2023.

- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, se entrego copia a cada concejal del informe por contratación de personal del área municipal durante los meses de octubre y noviembre de 2023, según ordinario N° 1418 de fecha 21 de diciembre de 2023.

6.7.- Entrega de Informes solicitados por señores concejales.

- a.- Oficio N° 1.400 del 21.12.2023, informe sobre patio cubierto Escuela Los Galpones, de don Carlos Tenorio León, Encargado de infraestructura del DAEM
 - b.- Informe Jurídico N° 7 del 20.12.2023, de Srta. Amara Urrutia Cárcamo, abogada Unidad de Vivienda, por caso de don Nelson Eduardo Beltrán Lino.
 - c.- Informe de actividades veterinarias, de fecha 01.12.2023, (solicitado por el concejal Sr. Barril), complementando el informe anterior con todas las actividades realizadas por la veterinaria, elaborado por Srta. Elizabeth Navarrete Suárez, Médica Veterinaria.
 - d.- Ord. Interno 079 de fecha 26 de diciembre de 2023, de la Unidad de Control, con la entrega del informe trimestral al Balance de Ejecución presupuestaria tercer trimestre año 2023
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, da a conocer que falta el informe de la Dirección de Riesgos de Desastres sobre los cortafuegos programados y cuantos cortafuegos se han realizado a la fecha.

7.- INCIDENTES.

7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

- Parte justamente con los agradecimientos de la Dirección de Riegos de Desastre, por la preocupación que siempre han tenido, por otro lado sus vecinos están muy preocupados por la cantidad de pasto que tienen alrededor de la villa, con estas calores se seca rápidamente, el año pasado estuvieron muy bien a través de un convenio con Vialidad.
- Agradecer a todas las instituciones y agrupaciones que nos han invitado a diferentes actividades, han tratado de llegar a todas, días entero corriendo, y agradecido del Señor por la salud que les permite llegar a todos lados.
- En la reunión pasada se sumó a un reconocimiento que hizo la presidenta a las mujeres líderes y que recibieron su homenaje en la alcaldía, y no se nombró a esta dama Alejandra Hernández, muestra imágenes, ella está dentro de las mujeres líderes de la región, muy querida, acompañada por sus papas, además fueron a su gala de danza, mucha gente y niños que hicieron soñar, por eso saluda a Alejandra, a su padres, a todos los apoderados y niños que participan del ballet.
- Quisiera saludar y pedir al señor por la comuna, por cada persona que logro su sueño, lo paso bien o mal en navidad, pero sé que el Señor permite que todos puedan estar con sus familias, es super agradecido porque volvió de donde pocos vuelven, por eso da las gracias al Señor por haber permitido que vuelva y seguir trabajando por su comuna.
- Saluda a sus colegas que los vio repartiendo regalos por todos lados, que, gracias a Dios de tener los recursos para hacerlo, todos de alguna forma han hecho pequeñas colaboraciones, pero algunos anduvieron mucho mejor, así que el Señor los bendiga a cada uno de ustedes porque hicieron felices a niños, a los papás que quizás no tenían los recursos para un regalo.





- Y este año que viene pedir al señor que nos ayude, para la administración que siga adelante y que este concejo siga trabajando como lo están haciendo hoy unidos por una sola causa, que Pitrufquén siga siendo un hermoso lugar donde vivir, donde se puedan cumplir los sueños, donde puedan vivir en familia en paz y tranquilidad, y donde la gente vaya aprendiendo que deben reciclar, cuidar y no votar basura, porque todo se puede reciclar, todos lo mejor por nuestros hijos y nietos, desear lo mejor a cada uno de sus colegas, a los jefes de departamento que hacen lo mejor cada día, a nuestra secretaria Lissette, a don Osvaldo que lo queremos y no se aleje de acá, porque muchas personas van a llegar a pedir su consejo y orientación. Que el señor los bendiga a todos para ser cada día mejores.
- **Presidenta Sra. Jacqueline Romero**, pedir las disculpas a Alejandra y familia, se acercó su mamá y le dijo que habían visto las mujeres líderes y la verdad fue una falla, no se dieron cuenta, pidió disculpas y se comprometió a invitar a un cafecito a Alejandra.

7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:

- Se le olvidó agradecer a la administración por los reconocimientos que se hicieron en el desfile de aniversario, cree que faltaron muy pocos, fueron muy importantes los reconocimientos que se hicieron a diversas personas e instituciones, fue bastante importante, el reconocimiento siempre es bonito, a quien no le gusta sentirse reconocidos muy buena elaboración de la nómina.
- Quiero felicitar a Alejandra Hernández Rivera, ella está hace tantos años en ballet, en diferentes danzas, a su papá y mamá tiene el placer de conocerlos, sus felicitaciones para ellos.
- Como bien dice Pedro Lizama, estuvieron repartidos en tantas actividades, pudieron estar juntos en lo familiar el día sábado, don Lorenzo con su esposa, la alcaldesa con su esposo y también él estuvo con su esposa, en una cena el sector Teniente Merino, lindo todo.
- Enviar un afectuoso saludo a las familias, sabe que la sociedad vive tiempos complicados desde lo económico, espera que las personas afligidas, temor o alguna incertidumbre, Dios los colme de bendiciones y certeza, que este 2024 sea lleno de parabienes para esta administración, colegas y familias.
- Agradecer el informe de actividades veterinaria, el informe anterior fue como un relato, pero faltó y ahora viene con una carta gantt, indicadores, viene como corresponde, se nota prolijidad y es un informe bien nutrido.
- Cada uno se pudo lucir con los que es ayuda social, en lo personal viene hace años haciendo ayudas, para la pascua del conejito, para el 18 de septiembre y navidad.
- Como Presidente de la Comisión de Educación, estuvo en la Licenciatura de la Escuela Las Américas, también los concejales Riquelme, Silva, Lizama, y el administrador en remplazo de la alcaldesa.
- Escuela Juan Bautista Chesta pudo participar de la ceremonia de egreso y las premiaciones, una jornada de dos días.
- Muestra imagen de un recorrido que pudo hacer en Villa Martini, con Evelyn Molina y Rodrigo Gervoy y los niños del sector, muy contento de poder llevar un aporte al sector, con mucho esfuerzo y trabajo en equipo de muchas personas, entre ellas su esposa e hija.
- También estuvo en Villa Los Naranjos, con hartos pequeñitos, viejito pascuero, hartos premios, no con cosas pomposas, ni de última generación, si no que dulces, canastitas, muy sencillo.



- Ahí estuvo con Elvis Carrasco, en el sector donde nació, en Villa El Bosque, Pasaje Los Coihues, con los vecinos del sector que pudieron acompañar y pasar un momento bonito.
- También estuvo en sector Villa Augusto Pinochet, con hartos niños, un momento bonito entregando algunos obsequios.
- Sector parque nacionales con el viejito pascuero, con muchos niños, enviaron saludos al concejal Silva.
- Estuvo en el sector de Ancue, doña Mireya Acuña le envió saludos a la alcaldesa, con quienes compartieron queques, tortas con los niños del sector.
- Hay un sector muy alejado de Pitrufrquén, es Colonia O'Higgins donde se ve el mar, ahí hay vecinos que les complica venir a Pitrufrquén, con amigos terapeutas ocupacionales, odontólogos se hizo hicieron extracciones, obturaciones, lavado de oídos, se hizo un operativo jurídico.
- Agradece la recepción de los vecinos, el cariño, se hace con recursos propios y aportes.
- Envía un cariñoso saludo a Perfumería DAFTI, Felipe Guiñe Ovalle su dueño, sufrió la víspera de navidad un robo de casi 10 millones de pesos en especies, todo su apoyo al contribuyente y empresario. Es segunda o tercera vez que es víctima.
- Para terminar, desear un bonito año nuevo a la alcaldesa, a todos su colegas concejales que todos sus planes se cumplan, a todos los presentes en esta sala, a los vecinos urbano y rural.

7.3.- Concejal Srta. Valeria Brun:

- Hay un incidente simple de notar cuando se va por Plaza Los Héroes, y se ve el pasto largo, poca prolijidad en el cuidado de las áreas verdes, cree que las plazas son las principales áreas verdes y ahí debe ponerse el acento, no obstante que se sabe que hay más trabajo de parte de la empresa, pero la carta de presentación de la comuna son las plazas.
- Hay una solicitud que se hizo en septiembre, una solicitud que tiene cerca de 3 meses, por parte de vecinos de Faja Valdivia en torno a alcantarillas que se les pueda otorgar, aprovechar el periodo de verano para avanzar en los caminos rurales.
- En el mismo sentidos, avanzar en soluciones definitivas en caminos Faja Stikel y Faja Bruna, que no están adscritas al contrato global y saben que los caminos a cargo de la provincial suelen estar en peor estado de los que están a cargo de las globales.
- Todos saben que como país están pasando por una crisis de seguridad pública, no es un hecho desconocido para nadie, pero en el sector del cual proviene parece que están de turno, robos en la posta de Quinque, robos a distintos vecinos, el abigeato, entonces hay bastante temor en los vecinos, la gente ya se está fijando en las patentes, son hechos que antes ocurrían de manera aislada y ahora son más recurrentes, además en el sector hubo un atentado en la ex escuela de Chada, los vecinos necesitan mayor presencia de seguridad pública en los sectores rurales.
- Por último, se acaba de entregar el informe trimestral, van a solicitar una comisión, para redactar un resumen de este informe, además señala dos situaciones que han visto en los informes bimensuales y lo han visto en los informes trimestrales que es la necesidad en el área de salud que existan cuentas separadas para el per cápita y para los convenios que celebra salud municipal y demás instituciones de salud.





- Otra situación que se ha venido repitiendo son los grandes saldos que se registran en las cuentas de bancos y las cuentas que se registran contablemente en el área de educación, es muy preocupante la falta de conciliación en todas las cuentas, diferencias de \$300.000.000 de falta de conciliación, es una alarma y solicitud de control, y es necesario dar solución.
- Desear a todos un muy buen término de año sabe que todos partiendo de la figura de la alcaldesa, sus colegas y funcionarios municipales tratan de hacer lo mejor dentro de sus posibilidades, felicitaciones a todos, principalmente a los funcionarios municipales que hacen un trabajo con vocación pública, que tengan un gran término de año y próspero año 2024.

7.4.- Concejala Srta. Roxana San Martín:

- Solicita un calendario de la maquinaria destinada a la Unidad de Medio Ambiente para hacer retiro de escombros, que se pueda calendarizar para que los funcionarios tengan claridad y el servicio tenga continuidad.
- Por concejo se había solicitado una reunión con el cuerpo de concejales y los departamentos que tengan que ver con la isla municipal, para un orden y saber cómo se va a trabajar y un informativo para los vecinos.
- Desear a la alcaldesa, colegas y a las diferentes servicios y vecinos y vecinas de Pitrufrquén un muy buen fin de año, espera que tengan unos días tranquilos y expresar a quienes han perdido familiares o un mal momento mucha fuerza y también pudiese ser materia de este cuerpo de concejales poder colaborar en algo, sus números están a disposición.

7.5.- Concejala Sra. Amelia Riquelme:

- Parte felicitando y agradeciendo a las juntas de vecinos, escuelas, liceos, emprendedoras, a la feria Quimeico por la gentileza de haberles invitado a sus actividades, cada uno hizo lo que pudo para participar de las actividades, felicita especialmente a los emprendedores y artesanos de la feria Quimeico, ellos cumplen 14 años de vida de su feria, donde concluye su artesanía, su trabajo, ellos contaron la historia de cómo habían llegado a ese espacio, sus sueños que tienen y que también son sueños de este concejo, ojalá en algún minuto se puedan concretar sus expectativas.
- Felicita a la señora Hilda Barra que fue electa como Presidenta del CADA, un organismo del Indap, por los agricultores que conforman los distintos grupos de trabajo. Felicitaciones a la Sra. Hilda y que le vaya muy bien.
- Semáforo del paso nivel todavía no tiene el viraje de oriente al sur, saber si el encargado de tránsito tiene alguna respuesta de la concesionaria.
- Encargado de Tránsito, Sr. Juan José Chesta, efectivamente con el administrador están en contacto con la concesionaria, deben tener una reunión con el inspector fiscal durante la primera quincena de enero, esa es la última instancia que queda.
- **Continúa Concejala Sra. Amelia Riquelme**, agradece porque anoche venía por ese camino y tenía que pasar hacia el otro lado, un camión hizo la maniobra temeraria y quedaron espantados, ojalá se haga rápidamente la reparación de ese semáforo.
- Ofrece sus condolencias a la familia de don Gabriel Chavarría, estuvieron con él el viernes pasado en la entrega de los juguetes, él venía con el camión que traía a Santa, es un momento muy doloroso para la comunidad de Los Galpones, espera poder acompañar a la comunidad y familia, consuelo a su familia y fortaleza en este momento tan difícil.





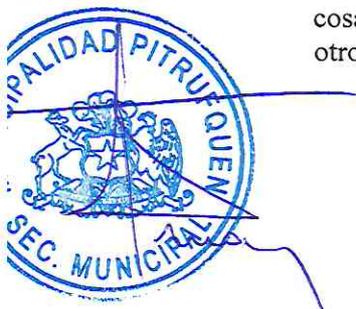
- Finalmente desear a todos los vecinos de la querida comuna de Pitrufoquén un hermosos fin de año, en seguridad, en familia, lo que se necesita, lo más mínimo sobre todo el año y la concordia entre los familiares y sin excesos porque no llevan a ninguna parte.
- Respecto a la participación en las actividades, espera que para el año que viene sea mejor, con más lugares para visitar, es un trabajo de verdad con el corazón.

7.6.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

- Solamente desear a la alcaldesa un feliz año nuevo, desear como dijo don Pedro, un mensaje lleno de esperanza, agradecer siempre sus palabras que llegan al espíritu, una gran saludo a la comuna de Pitrufoquén y desear unas felices fiesta y que a nadie le falte, que todo sea en calma.
- Agradece a la dirigente María Coronado, donde estuvo con su esposa, al igual que Felipe y la Alcaldesa.
- Agradecer a la dirigente de Villa Esperanza, Carolina Contreras, donde pudieron participar un ratito, se agradece la invitación y la entrega de juguetes.
- También estuvieron en la juntas de vecinos Los Coihues y Los Copihues y en varias partes.
- En Los Galpones donde pasaron una tarde maravillosa y ahora esta tragedia que los enluta como comunidad.
- Saluda a Quimeico en sus 14 años, una galería de mucha esfuerzo que han logrado hacerse su espacio.
- Con las colegas Roxana y Amelia estuvieron trabajando en la entrega de juguetes, a los niños le gusta la tecnología, innovaron y fue muy bastante asertivo.
- Feliz año a todos los funcionarios, directores presentes y todos lo que están trabajando, que tengan unas bonitas fiestas.
- Solo pedir a los vecinos que se cuiden en estas fiestas para no lamentar desgracias.

- **Sra. Alcaldesa y presidente del concejo Sra. Jacqueline Romero.**

- Por su parte se adhiere a las condolencias a la familia de don Gabriel Chavarría, esto los hace reflexionar, la vida es un soplo, hoy están bien, pero mañana no se sabe, todos van a partir en algún momento, unos antes y otros después, ojalá tratar cada día de ser mejores personas, eso es lo importante y creer mucho en Dios.
- Encontraron lo ocurrido con los cerveceros, se encontraron con parte de la ordenanza, donde la administración anterior regularizo este tema, pero no se hizo todo el proceso y faltó subir a la plataforma, fue aprobado por el concejo anterior, y ahora están viendo que hacer y cómo solucionarlo.
- La inauguración de la veterinaria será el viernes 29 de diciembre a las 10.00 horas.
- Dar las gracias a Dios por este año ya casi terminado, agradecer a los funcionarios y a los concejales el trabajo realizado durante el tiempo que llevan, han hecho muchas cosas buenas, este ha sido un concejo que trabaja por el bienestar de las personas, el otro año será más complejo, se queda con lo positivo, con todo lo que se ha avanzado.





- No puede dejar de expresar algunas palabras a don Osvaldo y entrega un pequeño homenaje a don Osvaldo Villarroel Carrasco, quien nace en la ciudad de Victoria, en el mes de agosto de 1955, egreso de la carrera de Ingeniería en Construcción en la Universidad Técnica de Estado en 1980, su vida en la función pública se inició en el año 1981, como Director de Obras en la Municipalidad de Curarrehue, cargo que ejerció por más de 7 años y donde aún lo recuerdan.

Al edad de 32 años, en el año 1988, llega como Director de Obras por concurso público a la comuna de Pitrufquén, iniciando una carrera funcionaria que le permitió en el año 2007 acceder al cargo de Secretario Municipal, función de la que hoy se retira siendo este su ultimo concejo municipal.

Su vida funcionaria estuvo marcada por muchos hitos comunales, regionales y nacionales, siendo hoy una municipalidad muy distinta a la de hace 35 años atrás, durante su estación por este municipio vio llegar e irse a más de 8 alcaldes, más de 50 concejales, presidio como ministro de fe más de 650 sesiones ordinarias de concejo, sin lugar a duda hoy es una parte importante de la historia de nuestra comuna y municipalidad.

Su capacidad de análisis y resolución representan el verdadero espíritu del funcionario público, este pequeño homenaje es un agradecimiento por el tiempo que ha estado con dedicación exclusiva, entregando sus mejores años de su vida a la municipalidad y a la comuna de Pitrufquén.

Ha sido la historia en este momento como alcaldesa, la emociona su entrega, y ver que se retira con la frente en alto y orgulloso en este último concejo municipal.

Con nostalgia deseándole lo mejor de la vida en sus nuevos desafíos, ha sido un tremendo privilegio contar con su sabiduría y sus consejos, don Osvaldo es una Biblia, son muchos los conocimientos, la experiencia y la sabiduría y por Dios que lo vamos a extrañar y se le quiere mucho.

- Les desea a todo que tengan un muy lindo año 2024, a cuidarse, a tomar las precauciones y que Dios les bendiga.

Con esto, Alcaldesa y Presidente del concejo de la Comuna de Pitrufquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,26 horas.

JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTA DEL CONCEJO



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL